



**D E C R E T O      N°      27454**

---

Concepción del Uruguay, 02 de mayo de 2022.-

**Visto:**

El Expediente N° 1.085.499 ingresado en ésta administración municipal en fecha 08 de abril de 2022, y;

**Considerando:**

Que, a fojas 01 del mismo obra Nota N° C-154, Libro 72, mediante la cual el Coordinador de Servicios Sanitarios Ing. Fernando Lescano, eleva al Secretario de Coordinación General y Jefatura de Gabinete Sr. Yari Seyler, solicitud de autorización para el inicio del proceso licitatorio, para efectuar el llamado a Licitación Pública N° 24/2022 para la "Adquisición de Electrobomba Sumergible - Estación Elevadora de la Toma de Agua sobre el Río Uruguay", a los que deberán ajustarse los interesados que presenten ofertas en la citada Licitación, cuyo presupuesto oficial fue actualizado (fojas 34/35) y asciende a la suma de pesos doce millones ochocientos mil con 00/100 (\$12.800.000,00). Todo ello en plena conformidad a los requerimientos enunciados en los Pliegos de Bases, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, obrantes de fojas 28 a 36 –ambas inclusive–, de las presentes actuaciones, los cuales se encuentran conformados por la Dra. Rocío García.

Que, se verifica la existencia de fondos por parte del Sr. Secretario de Hacienda Cr. Oscar Colombo y el Coordinador de Evaluación Políticas Públicas y Control Presupuestario Cr. Fernando Picat, informa que la partida principal se encuentra con saldo disponible a la fecha, esto es 07 de abril de 2022 (fojas 26 vuelta).

Que, el Cr. Fernando Picart, pasa las actuaciones al Departamento Contaduría para su control, y desde dicho Departamento el Sr. Maximiliano Gorosito, informa la cuenta a imputar el gasto (fojas 39 vuelta).

Que, en consecuencia corresponde elaborar la norma legal interesada, remitiendo las actuaciones a tales fines la Coordinadora de Legislación y Asuntos Jurídicos Dra. Rocío García.

**Por Ello:**



## **EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DEL URUGUAY**

### **D E C R E T A:**

**Artículo 1º:** Llámase a Licitación Pública N° 24/2022 para la "Adquisición de Electrobomba Sumergible - Estación Elevadora de la Toma de Agua sobre el Río Uruguay", solicitado desde la Coordinación de Servicios Sanitarios mediante Expediente N° 1.085.499 y en un todo de acuerdo a los Pliegos de Bases, Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas y demás documentación preparada a tales fines.

**Artículo 2º:** Recepciónanse las propuestas en el Departamento Suministros de la Municipalidad de Concepción del Uruguay, hasta las nueve (09) horas del día 06 de junio de 2022, procediéndose a su apertura en Acto Público.

**Artículo 3º:** Establécese el presupuesto oficial en la suma de pesos doce millones ochocientos mil con 00/100 (\$12.800.000,00).

**Artículo 4º:** Resérvase la Municipalidad de Concepción del Uruguay el derecho de aceptar la propuesta que a su juicio mejor responda a los intereses públicos o de rechazar alguna o todas si así lo estima conveniente, sin que ello otorgue a los Proponentes derecho a reclamos o indemnización alguna.

**Artículo 5:** Fíjase el precio del Pliego de Condiciones de Licitación en la suma de pesos doce mil ochocientos con 00/100 (\$12.800,00), los que estarán a la venta en Tesorería Municipal hasta veinticuatro (24) horas hábiles anteriores a la prevista para el acto de apertura de ofertas.

**Artículo 6º:** Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente a la Cuenta N° 21107050150.

**Artículo 7º:** Publíquese el respectivo llamado a Licitación Pública por el término de tres (3) veces, en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos, y diarios locales.

**Artículo 8º:** Refrenda el presente el Señor Coordinador de Servicios Sanitarios.



Municipalidad de Concepción del Uruguay  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**Artículo 9º:** Regístrese, comuníquese, publíquese y, cumplido, archívese.

ES COPIA

MARTÍN HÉCTOR OLIVA  
Presidente Municipal  
Fernando Abel Lescano  
Coordinador de Servicios Sanitarios